



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 19 NOV 1998

VISTO, el Expediente N° 17/98 del registro de la Subsecretaría de Educación y Cultura, caratulado "S/PTAS. IRREGULARIDADES EN EL COMEDOR ESCOLAR DE LAS ESCUELAS PROVINCIALES N° 20 Y 26 DE RIO GRANDE"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita información sumaria - trámite urgente, en el ámbito de las Escuelas N° 20 y 26 por las irregularidades mencionadas precedentemente; por la suma de PESOS CIENTO OCHO CON 30/100 (\$ 108,30), derivada de la información vertida en el Informe Final Art. 83, obrante a Fs.93 del Expte. de referencia;

Que según la Resolución S.E. y C. N° 255/98, se da por concluida la Información Sumaria, no detectándose responsabilidad administrativa por parte del personal de las Escuelas enunciadas.

Que mediante Resolución Plenaria N° 23/98, se Fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 300,00) el monto para que este Organismo de Control, inicie acciones tendientes a resarcir el presunto perjuicio fiscal causado.

Que mediante Informe TCP N° 437/98 se propicia la aplicación de la citada Resolución, atento al escaso monto involucrado.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° de la Ley Provincial N° 50 se procederá al Archivo definitivo de las presentes actuaciones.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concluida la investigación llevada a cabo mediante Expediente de

//..2

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, Son y Serán Argentinas".*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



//.2

referencia; por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar a la Subsecretaría de Educación y Cultura. Cumplido .

ARCHIVAR.-

**RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 2/3 198 V.A.-**

T.C.P.
Revisó
Confeccionó <i>CAZ</i>
Controló
V.B. <i>LM</i>

*[Signature]*  
C. P. R. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*[Signature]*  
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA